



## **2ª CONVOCATORIA ESPAÑA-CANADÁ EN EUREKA 2015 CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL**

Esta convocatoria tiene como objetivo financiar proyectos que se caractericen por tener como resultado un producto, proceso o servicio innovador orientado al mercado, consecuencia de la cooperación tecnológica entre entidades industriales de España y Canadá, que pueden ser asistidas por entidades no industriales.

Se permite que los proyectos hagan uso de cualquier área tecnológica y sean de aplicación a cualquier sector del mercado, aunque se han identificado ciertos sectores prioritarios: TIC's enfocada a salud, minería, ciencias de la vida, ciencias del mar: medioambiente y energías renovables.

### **Requisitos Solicitantes:**

- ◇ El socio canadiense debe ser una pyme (según la normativa canadiense), que puede ser asistidas por entidades no industriales (por ejemplo centros de investigación, universidades).
- ◇ El socio español debe ser una entidad industrial (empresa) que puede ser asistida por entidades no industriales.
- ◇ Requisitos del consorcio
- ◇ El consorcio debe estar formado, al menos, por una pyme de Canadá y una empresa de España, que pueden ser asistidas por entidades no industriales.
- ◇ Los socios deben contribuir igualmente al proyecto, y éste debe ser igualmente relevante para todos los socios.

### **Tramitación Solicitudes:**

Esta convocatoria se desarrollará en dos fases:

1. FASE 1. Envío por email de la Expresión de Interés (según [plantilla](#)) a las personas de contacto de NRC y de CDTI (Juana Sánchez: [juana.sanchez@cdti.es](mailto:juana.sanchez@cdti.es)).
2. FASE 2. Imprescindible haber presentado previamente la Expresión de Interés de la Fase 1 y haber sido invitado a presentar la Fase 2.
  - Por parte de CDTI: solicitud telemática a través de la [sede del CDTI](#) rellenando los formularios web, e incluyendo, según plantillas disponibles en la misma sede electrónica: Informe Preliminar EUREKA, *Application Form* EUREKA (firmado por todos los miembros del consorcio), Consortium Agreement (puede ser un borrador en el momento de presentación de la solicitud).
  - Por parte de NRC: solicitud telemática.

**Cuantía:** Sin especificar. Préstamos con una parte reembolsable y otra no reembolsable.

**Duración:** Sin especificar.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 16 de octubre de 2015.



**Plazo Interno:** 09 de octubre de 2015.

**Más información:**

[Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)

Para obtener más información sobre la convocatoria, así como para la búsqueda de socios canadienses, puede contactar con:

España: Juana Sánchez, 91 581 5607, [juana.sanchez@cdti.es](mailto:juana.sanchez@cdti.es).

Canadá: Andrés Serrano, +613 236 0409 Ext. 233, [canada@cdti.es](mailto:canada@cdti.es) o [andres.serrano@cdti.es](mailto:andres.serrano@cdti.es).

En el caso de tener ya una propuesta concreta se recomienda contactar directamente con los expertos sectoriales del CDTI:

Salud, bioeconomía, clima, recursos naturales y similares: 91 581 5502, [dptosbcnrn@cdti.es](mailto:dptosbcnrn@cdti.es).

Energía, transporte, fabricación, TIC y similares: 91 581 0707, [dptoetfsd@cdti.es](mailto:dptoetfsd@cdti.es).